



Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Próspero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: hcdcoloniaayui@gmail.com

Colonia Ayuí, 02 de julio de 2026.

ORDENANZA N° 634

VISTO:

La nota presentada por la Sra., Rosatelli Maricel, solicitando el nombramiento de la calle Publica ubicada geográficamente entre las coordenadas aprox. 31.207101, -58.034497 que tiene inicio en Av. Prospero Bovino, con el nombre de “Domingo Rosatelli”, y el dictamen de comisión N°008/26. Y La nota presentada por la Sra., Zanandrea Yolanda Beatriz, solicitando el nombramiento de la calle vecinal (Pasaje Divino Niño), por el nombre de “Otilia María Zampedri” y el dictamen de comisión N°009/26.

CONSIDERNADO:

Que resulta necesario asignar nombres a dichas arterias a los fines de mejorar la organización urbana y administrativa.

Que la correcta identificación de calles facilita la prestación de servicios públicos, la labor de organismos de emergencia y la ubicación de los vecinos.

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante la denominación de calles y espacios públicos.

Que resulta conveniente establecer criterios objetivos y participativos para la asignación de nombres.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUÍ,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y
CONCORDANTES;

ORDENA:



Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Próspero Bovino 30 - Colonia Ayuí - Concordia - Entre Ríos

E-mail: hcdcoloniaayui@gmail.com

ARTÍCULO 1º): Dispóngase la denominación oficial de las calles actualmente innominadas dentro del ejido urbano de la localidad de Colonia Ayuí. –

ARTÍCULO 2º): Designese a la calle ubicada geográficamente entre las coordenadas aprox. 31.207101, -58.034497 que tiene inicio en av. Prospero Bovino, con el nombre de **“Domingo Rosatelli”**.

ARTÍCULO 3º): Designese a la calle ubicada entre Calle Artigas y Calle Francisco Ramírez, con el nombre de **“Pasaje Otilia María Zampedri”**.

ARTÍCULO 4º): Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y a las Áreas que correspondan, para su promulgación, publicación y reglamentación.

BELLA LETICIA MARICEL
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Colonia Ayuí

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE COLONIA AYUI

Juan María Fiorella
Presidente H.C.D.
Colonia Ayuí

Leonardi Siomara Cristela
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

Aguirre Alicia Ester
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

Galeano Juan José
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

Gonzalez Nelson Iván
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

Cluterbuk Hugo Eduardo
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

Monetta Marta Noemí
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí

No vale: **CONSIDERNADO**

Vale: **CONSIDERANDO**

BELLA LETICIA MARICEL
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Colonia Ayuí

Goya Jessica Angelina
Concejal H.C.D.
Municipalidad Colonia Ayuí